RESOLUCIÓN IM N° 358/2020.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA/COMEDOR Y REPARACIÓN Y PINTURA PARA ESCUELA BÁSICA N° 166 "GRAL. BERNARDINO CABALLERO" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS.-

General Artigas, 23 de Noviembre de 2020.-

VISTO: La necesidad de aprobar el proyecto y las especificaciones técnicas, para la CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA/COMEDOR Y REPARACIÓN Y PINTURA PARA ESCUELA BÁSICA N° 166 "GRAL. BERNARDINO CABALLERO" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS.--------

CONSIDERANDO: Que, es de suma importancia realizar la CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA/COMEDOR Y REPARACIÓN Y PINTURA PARA ESCUELA BÁSICA N° 166 "GRAL. BERNARDINO CABALLERO" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS, para mejorar la Seguridad de los alumnados, además será de mucha importancia para el desarrollo intelectual de los alumnados.-----

Que, es el deber de la intendencia aprobar los proyectos de construcciones para agilizar y adelantar los trabajos que será muy beneficiosa a la comunidad y que la Institución Municipal cuenta con los recursos necesarios para llevar adelante dicho proyecto será ejecutado con de los fondos proveniente de FONACIDE.----------

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-

RESUELVE:

Art. 1°) APROBAR El proyecto y las especificaciones técnicas para la CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA/COMEDOR Y REPARACIÓN Y PINTURA PARA ESCUELA BÁSICA N° 166 "GRAL. BERNARDINO CABALLERO" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS, que será financiado con los fondos provenientes de FONACIDE.----------

Art 2°) COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda y cumplido archivar.----------

Srta. Gladys Lujan Sánchez Arriola
Secretaria Municipal IM Interina

Prof. Jorge G. García C.
Intendente Municipal